



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN
LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

GERARDO ORTIZ LUGO

ELIMINADO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL
ESTADO.

PRESENTE

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 2019
22019529184336565269

Con esta fecha se recibe su Declaración Anual 2018 su Declaración ISR (en el sistema Declar@NET San Luis Potosí), que bajo protesta de decir verdad presenta a esta Contraloría General del Estado, por el encargo que ocupa en SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO., en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 124, Cuarto Párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 3° Fracción XI, 25, 29, 32, 33, 34, 36, 39, 48 Fracción IV, relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Asimismo, se tienen por recibidos los archivos que contienen las versiones públicas de sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal, presentadas en cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 84 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del San Luis Potosí.

Por acuerdo del Contralor General del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, acusamos recibo de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre en este Registro.

Eliminado en virtud de que se actualizan los supuestos establecidos en los artículos 6 inciso A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3 fracción XVII, 138 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y numeral Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en razón de que en secciones del documento señalado, se encuentra información Confidencial, relativa a datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, y que es susceptible de ser tutelada por los derechos humanos a la privacidad, intimidad, honor y dignidad.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO MOCTEZUMA BRAVO
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL